

1894
MAYO
planimetría: A las 05:04 m.
Coeficiente 72. Id. 05:21 t.
Coeficiente 69. - Bajamaras
A las 11:30 m. y 11:38 t.
Orto del sol: A las 4:57.
Goso: A las 7:16.
22
MARTES
Santas Rita de Ces'a,
Quiteria y Elena, vs.
Stos. Casto y Rufino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 500

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'60
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Flores, Estanco kiosko de la Plaza de Boedo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alarazanas, idem de la de Dacia y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio a la carta.—Ternera con guisantes.—Lengua a la jardinera.—Solomillo con alcachofas.—Espárragos a la vinagreta.—Cordero a la bretona.—Chuletas de ternera empanadas.—Idem de cerdo a la extremeña.—Fritura de aves y jamón.—Entrecots a la bordalesa.—Ragú a la francesa.—Pollo con tomate.—Menestra del tiempo.—Dulce de cocina: compota de manzanas.

Alfredo Raigómez
(MÉDICO-CIRUJANO)
Especialista en las enfermedades de la piel
Consulta diaria de 11 a 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

PPT
ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración. 30—11
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

BAÑOS DE HOZNAYO
(FUENTES DEL FRANCÉS)
Se alquilan casas amuebladas desde quinientas a mil pesetas.
Facilitar las llaves a quien desee verlas el baño del establecimiento. 15—5

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª
El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la Plaza de las Escuelas.

CONFECCIONES
Los señores Aranduy y Compañía han recibido de París un gran surtido de confecciones para señora.
10, San Francisco, 10

FERROCARRIL DE ZALLA Á SOLARES
El Consejo de Administración de esta Compañía acordó, en sesión fecha 5 del actual y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el 31 del presente mes y once de su mañana en el Instituto Vizcaino, local de la Cámara de Comercio.
Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de las mismas, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones depositadas.
Los balances y comprobantes de los mismos, referentes al ejercicio de 1893, se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, desde la fecha de esta convocatoria.
Bilbao 19 de mayo de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

CURACIÓN INSTANTÁNEA DEL DOLOR DE MUELAS
Sin tocar la boca, diente ni muela
mjs
Efecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana a nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, a cualquier hora y a domicilio.

FERROCARRIL DE SANTANDER Á SOLARES
Servicio de trenes desde el 1.º de junio de 1894
Salidas de Santander: 6:40, 8:30, 10:30 de la mañana y 12:20, 2:30, 3:20, 4:30, 6:25 y 7:40 de la tarde.
Salidas de Solares: 5:40, 7:40, 9:35, 11:30 de la mañana y 2:26, 3:20, 5:30, 6:37 y 7:45 de la tarde.
Santander 20 de mayo de 1894.—El Director gerente interino, *Francisco G. Camino*. 2—1

SE NECESITA un chico de 13 á 14 años de edad para un comercio.
Colosia, tienda de Ramón Polanco, informarán. 3—1

EL JURADO

Malos tiempos corren para la institución del Jurado. Malos tiempos, porque se dice de él en periódicos populares lo que hasta ahora solamente se habían atrevido á decir muy serios tratadistas en libros que no entran en todas las bibliotecas. Se dice, clara y terminantemente, que «no resulta». Hechos recientes han venido á probar una vez más que la intromisión del pueblo en la administración de la justicia es de funestas consecuencias. El veredicto dado en el proceso conocido por «la causa del Chato de El Escorial» ha motivado reflexiones desconsoladoras para quienes creían en la eficacia de estos tribunales; y se ha visto otra vez que ellos, además de entorpecer la acción de la magistratura, además de originar á los particulares grandes molestias, impiden la imposición de los castigos á que los procesados se han hecho acreedores, y son juguete de la elocuencia ó de la palabrería de los abogados defensores, que sin gran trabajo logran inclinarlos á la clemencia.

El corazón humano, aun siendo tan fácil de pervertir como es, tiende por lo general á la benevolencia, y la mayoría de las gentes ni quieren hacer daño al prójimo ni huyen de hacerle un bien cuando les es posible favorecerle. Puestas á juzgar diez ó doce personas elegidas al azar entre las muchas que no tienen por misión ser justicieras, siempre se condolerán del acusado, siempre pensarán que si ellas se viesan en caso semejante, seriales de gran alivio la buena voluntad de sus juzgadores.
Los magistrados tienen un deber que cumplir: ser justicieros, inspirar sus fallos en la firme voluntad de hacer que se cumpla la ley y sujetarse á los artículos del Código que están encargados de aplicar todas sus decisiones. Para ellos es esto como un sacerdocio; es un deber sagrado que se impone para toda la vida, como es un deber el que se impone al sacerdote de predicar y mantener la fe, como es un deber el que se impone al militar de defender la patria.

A través de los tiempos pasados se estudia la idea que de los jueces tuvieron todos los pueblos, y se aprende que en los más civilizados como en aquellos en que había menos ilustración, se consideraba elevada investidura la que ostentaban los encargados de administrar justicia. ¡Y qué descenso tan grande, qué abismo tan hondo desde el antiguo Justiciazo á ese presidente de un tribunal del Jurado reunido en el Ferrol que no sabía escribir!
Cuando las atribuciones de un elemento cualquiera se reparten entre muchos parece que se desvanecen, que se pierden, que se extinguen. Si algún día en la dirección de las guerras pudiesen intervenir todos los soldados, con el último general desaparecería la fuerza y la disciplina de los ejércitos, porque es difícil que obedezca alguno allí donde pueden mandar todos. Con el traslado á todos los ciudadanos de la misión de juzgar que antes tenían solamente los magistrados, se extravía la rectitud y la serenidad flaquea, se «hace» la irresponsabilidad, y donde se pide á los ignorantes su parecer, la sabiduría y la prudencia estorban; por esto se los anula. Apartad las inteligencias superiores del mando de los ejércitos, y prescindid de los doctos y de los justos y de los inflexibles en la administración de la justicia, y no descansará sobre sólidos fundamentos ni la patria ni la ley.
Si es cierto que el derecho es una ciencia que no cultivan dignamente inteligencias

vulgares; si han de ser vastos y profundos los conocimientos que se posean para ocupar un puesto en un tribunal de derecho, ó defender á un reo ante una Sala, ¿cómo se llama á resolver los problemas más difíciles que se ofrecen en la aplicación de la ley á gente que, en su mayoría, por hallarse en minoría siempre los hombres de talento, han de ser ciudadanos sin ilustración ó sin luces suficientes para ver claro en asuntos complejos?

Después de estudio profundísimo de la ciencia del derecho; después de haber ahondado mucho para ampliar conocimientos transmitidos de unas á otras generaciones; después de haberse gastado tantos hombres buscando principios fijos, fundamento de leyes penales, y observando todas las modificaciones que para la recta aplicación de los castigos han de tenerse en cuenta; después de haberse hecho Códigos, de haberse establecido leyes, es «la sensibilidad», es la impresión momentánea, es la influencia de lo accesorio quienes hacen la justicia, quienes aplican las leyes, quienes interpretan los Códigos. ¿No es el Jurado como una cuerda de laud que suena dulcemente si con suavidad se pulsa? ¿No se nos presentan los tribunales de derecho, los que antes ejercían sin auxilios impuestos la acción de la justicia, como la rectitud y la inexorabilidad, como una vara inflexible que ni se parte ni se dobla?

Malos tiempos corren para el Jurado: peores han de correr á medida que se vayan conociendo los resultados de esta institución democrática. Las censuras que se la dirigen nos suenan bien, porque con ellas se llevará más pronto á todos los ánimos el convencimiento de que la aplicación de la justicia debe de ser una misión de la magistratura, no una molestia que se impone á todos los ciudadanos; una facultad confiada á sabios y á prudentes, no atribución excesivamente prodigada. Por el sistema antiguo se va á la justicia razonada, fría, inexorable; por el sistema nuevo llegase con frecuencia á la ley de Lynch ó á la completa impunidad, y generalmente á una benevolencia perjudicial á las sociedades que aleja de los ánimos el temor á la vindicta pública.

SONETO

Como un titán después de la victoria se alza el enhiesto pico de Cabarga...
¡Cuántos recuerdos, tras mi ausencia larga, afluyen de repente á mi memoria!
Brumado en esta vida transitoria, de mis desilusiones con la carga, lustros corrieron de existencia amarga y horas no más de pasajera gloria.
Surge en los campos Primavera breve, luciendo sus brillantes esplendores: Natura su letargo despereza.
¡Mas ¡ay! tan sólo del invierno leve en mi pecho germinan los rigores y mi cabello á blanquear empieza!
F. BASOIA MARSELLA.
Hermosa, mayo de 1894.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer mañana se reunió en el salón del Ayuntamiento la Junta de asociados, bajo la presidencia del Alcalde, señor Tr-villa, y con asistencia de los concejales señores López Dó-

riga, Quintanilla, Gutiérrez, Presmanes, Cagiga, Cacho, Carre, Corral, Bolívar, Colina, Campo, Camino, Cortines, Liaño, Diego, Botín, Quintana, Almifaque y Gurtubay, y los asociados señores Lecuona, Piñero, Roldán, Puente, Junco, Rivero, Díaz, Gutiérrez, Aguinaco, Ruiz, Galiano, Mallol, Cantera, Ubierna, Boó y Pérez.

Tenja por objeto la reunión proponer á la Junta la aprobación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de solicitar de la Superioridad autorización para elevar el impuesto sobre las cervezas de 1'10 pesetas que actualmente paga á 8'75 que se abona por el vino.
El señor López Dóriga apoyó la elevación del gravamen, que también defendieron otros señores concejales. Se dijo, entre otras cosas, que el vino, que es artículo de mucho consumo entre la clase pobre, abona 8'75 pesetas por hectólitro, más los recargos, que hacen subir el gravamen á 17'50 pesetas, y la cerveza, que consumen las clases bien acomodadas, sólo paga 1'10. Y se dijo también que el aumento del impuesto no perjudicaría mucho al consumidor, pues solamente abonaría seis céntimos por botella sobre el precio actual.

Varios señores asociados se manifestaron opuestos á la petición de autorización para aumentar este gravamen. Decían que no era la presente ocasión para recargar los impuestos, y que con el aumento que se proponía se causarían graves perjuicios á la fabricación, cuando lo que se debe procurar es proteger á la industria.

Puesta á votación la proposición del Ayuntamiento, fue desechada por diecinueve votos contra diecisiete, votando en contra los señores Quintana, Almifaque, Gurtubay, Piñero, Lecuona, Roldán, Puente, Junco, Rivero, Díaz, Gutiérrez, Aguinaco, Ruiz, Galiano, Mallol, Cantera, Ubierna, Boó y Pérez, y en pro los señores Gutiérrez, Presmanes, Quintanilla, López Dóriga, Cagigas, Cacho, Carre, Corral, Bolívar, Colina, Campo, Camino, Cortines, Liaño, Diego, Botín y presidente.

Y terminó la sesión.

EL FERROCARRIL DE ZALLA Á SOLARES

Nos escriben de Villaverde de Trucíos, muy animados al ver la energía con que se llevan á cabo los trabajos en aquella región, la más difícil y trabajosa de toda la línea, en cuyo centro está Villaverde.
Desde el valle de Carranza al de Zalla innumerables cuadrillas de obreros de toda clase atacan con orden y rapidez hondas trincheras, cuyas tierras, transportadas inmediatamente por ¡vagonetas en plano inclinado, van rellenando altos terraplenes, muchos de ellos sumamente importantes.
A las bocas de los túneles, perforados noche y día por mineros que se relevan de ocho en ocho horas, véanse grandes instalaciones de tejerós llegados del fondo de Galicia y Asturias para ganar el pan de cada día; los desmontadores van cortando los robles, encinas y nogales incluidos en la zona del ferrocarril, señalando á su paso el que ha de ocupar la trinchera ó terraplén y por cuya senda les siguen sus compañeros pico y azada en mano.
Los túneles avanzan rápidamente por ambas bocas, á pesar de tropezar siempre con la cayuela, muy mala de manejar por sus incomprendibles resbalamientos.
Bien podía llamarse este ferrocarril el de los bosques, porque desde que arranca en Aranguren, barrio de Zalla, y atraviesa el río

286 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.
ño de la colonia, procedentes de España, y las crías que han dado en los dos primeros años de su permanencia en este sitio. Faltan ahora las indígenas que pastan en otras praderas, salvajes como ellas, y que compondrán quizás un número mayor de las que está V. viendo.
—¡Ah! pero eso significa una riqueza inmensa.
—Efectivamente, ha costado mucho dinero, acaso más del que ellas valen; pero era preciso proporcionar á la colonia un animal que tan útil es, y sobre todo proporcionarlo bueno; por eso las yeguas y los caballos padres se compraron en Andalucía, en aquel suelo privilegiado que tan buenas castas produce.
—Buena fama han adquirido aquellas ganaderías.
—Y la merecen; pocos caballos podrán competir con los cordobeses, tan buscados en todas partes.
—¿Aquí no tendrán ustedes?
—No, fuera de los de sillas, que se trajeron ya domados, y de los padres, solo poseemos hoy los potros nacidos el

287 HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO
año anterior, que como V. comprende no estarán en estado de prestar servicio en algún tiempo.
—También las otras yeguas, añadió Julia, nos proporcionan caballos; pero son salvajes como sus madres y cuesta grandes trabajos el domarlos; se les conoce con el nombre de *mustang*, y son pequeños aunque de mucho brío y en extremo fogosos. Habitan todas las grandes praderas donde los indios los cazan por medio del lazo.
Gutiérrez, que se había enterado ya por el pastor ó yegüero del estado en que se encontraba la yeguada, dio de nuevo la orden de marcha y puso su caballo al lado del mío.
—Ahí tiene V., me dijo dándome un magnífico cigarro, un ganado que aconsejaría á todos los labradores que fomentasen, en mayor ó menor escala, según los recursos con que cuenten. Sus utilidades son muchas y nada podrá sustituir en las eras á los cascotes de las yeguas para separar el trigo de la paja y desmenuzar ésta, por más que se hayan

240 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.
evitar en lo posible los malos tratamientos, que podrían perjudicar notablemente el embarazo. Los potros que no han de quedar enteros se suelen castrar cuando han cumplido ya los dos años, y herrarlos por primera vez á los cuatro, encargando esta operación á un herrador inteligente, porque de que se lleve á cabo con destreza depende el que los cascotes del caballo sean luego mejores ó peores, y ya se sabe cuánto desmerecen los caballos mal herrados ó con los cascotes agujereados por los clavos, fuera de las enfermedades que estas faltas pueden proporcionarles.
A este punto llegaba Gutiérrez de su explicación cuando se interrumpió para señalarme un punto negro que se divisaba á lo lejos, en el extremo opuesto de la pradera.
—Allí tiene V., me dijo, un magnífico caballo que ha logrado violar la vigilancia de sus guardianes y se dirige hacia aquí, atraído por las yeguas que hemos dejado á nuestra espalda.
Efectivamente, el punto se fue poco á

288 HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO
dose entre sí los que son productos de unos mismos padres.
—No deja de ser curioso.
—Aubé aseguro haber obtenido á su antojo el albinismo en el consejo doméstico á la cuarta ó quinta generación obtenida en la misma familia. Mr. Felleberg, director de la escuela de agricultura de Verhli (Suiza), ha demostrado lo inconveniente que es la consanguinidad para la procreación, por medio de dos generaciones en las que en una se hacían las uniones entre sí y en otra cruzando las castas. Un compatriota de usted, finalmente...
—De modo que en definitiva, dije interrumpiendo á mi infatigable interlocutor...
—En definitiva, continuó interrumpiéndome á su vez, la procreación de animales por medio de padres consanguíneos es opuesta á la naturaleza; los productos se desvían mucho del tipo establecido por el Creador, y si este estado anormal se prolonga mucho, como observa muy bien Bacwell, las genera-

Cadagua, métese á la sombra de espesos robledales, unas veces, otras bajo grandes nogales y avellanos, pero siempre escondida; así agarrándose, agarrándose á la falda de las montañas, va ganando pendiente hasta adquirir la altura que necesita para trasponer la divisoria cerca del valle de Carranza.

Tampoco faltan al paso viñas en que aún se cultiva el chacoñil tradicional y que atraviesa la vía en suave pendiente, pudiéndose asegurar que el viaje de Bilbao á Santander será uno de los más variados y gratos, con sus fábricas y actividad industrial primero; en Zalla termina ese fabril movimiento con la hermosa fábrica de papel del Cadagua; después el silencio de los bosques, sólo interrumpido por el canto del solitario cuco, y luego de trasponer bosques y más bosques y túneles y terraplenes, desembocar en el risueño valle de Carranza, que hace la vanguardia de los verdes prados y los floridos árboles de la montaña, en la cual, por ya más suaves caminos, se llega á Treto y Beranga, para seguir otra vez entre bosques y trincheras por Jesús del Monte hasta el pintoresco Solares.

A lo largo de esa vía y aprovechando los ríos que atraviesa, estableceránse industrias, como se han establecido á lo largo de la línea del Cadagua, que ha sabido crear á impulsos de su aliciente fábricas de papel, de alambre, de explosivos, y finalmente, una de papel de estaño, con la cual podrán surgir industrias muy importantes ya en España: las chocolaterías y los almacenistas de vinos, pues en esa hermosa fábrica que á toda prisa se está construyendo camino de Valmaseda, se harán tapas de estaño para botellas y el papel tan necesario á los chocolateros, y del cual hay que surtirse del extranjero. Sólo falta que nuestro Gobierno, mirando un poco hondamente el porvenir de España, proteja toda esa industria naciente como se merecen esos esfuerzos individuales, dignos de todas veras de ser tenidos muy en cuenta, pues ellos serán la solución del problema económico.

NOTICIAS

Una desgracia

Ayer, á las nueve y media de la mañana, pasando por una de las aceras de la calle del Rincón Eugenia Ganzo, de 65 años, viuda, tuvo la desgracia de resbalar, y, al caer violentamente sobre el suelo, causarse la fractura del peroné izquierdo en su tercio inferior. Conducida á la Casa de socorro fue curada de primera intención y llevada después en camilla al hospital de San Rafael.

Junta central de socorros

Esta Junta, cumpliendo lo resuelto en las bases aprobadas para el reparto de las cantidades señaladas á los heridos procedentes de la primera explosión del «Cabo Machichaco», ha acordado reclamar nuevas certificaciones facultativas, comprensivas de la situación que los referidos heridos tenían en 3 del corriente; advirtiendo que la justificación exigida en tales términos, únicamente se contrae á aquellos que en 3 de febrero anterior probaron que continuaban en curación. Los aludidos certificados podrán ser presentados en el plazo improrrogable de quince días, á contar desde esta fecha, en las oficinas de esta Junta, calle del Martillo, número 2.

Santander 21 de mayo de 1894.—El secretario, José María Quintanilla.

Un herido

Pasando ayer tarde, á las cuatro y media, por Puertochico Santiago González, de 44 años, casado, en un descuido, al dar un paso en falso, cayó desde el Muelle á la Rampa, causándose dos heridas contusas, una en la ceja derecha y otra en la región malar, y contusiones en la región superciliar derecha, siendo un verdadero milagro que no le ocurriese algo de más gravedad.

Fue curado en la Casa de socorro, retirándose después por su pie á su domicilio.

Un individuo llamado Policarpo Gutiérrez, que, á falta de mejor entretenimiento, tiene la costumbre de blasfemar por la cosa más nimia, y á veces sin causa (si para esto puede existir), por dicha falta fue ayer requerido por un guardia que le oyó; y, al instarle para que le siguiese á la prevención, se desató en improperios contra la autoridad, teniendo que intervenir en favor del guardia el cabo de municipales, que á la sazón pasaba por allí.

Para poderle conducir al Principal hubo necesidad de meterle en un carro, sin que esto fuese suficiente para contenerle la lengua, puesto que iba profanando de un modo horroroso y repugnante el Santo nombre de Dios y el de la Virgen Santísima.

Suponemos que se pondrá en vigor la reciente circular del señor Gobernador civil sobre esta clase de faltas.

Ayer por la mañana dos jornaleros se desafiaron en la Alameda Primera; y al ir á pegarse, fueron detenidos por un guardia de consumos y otro municipal, que pasó la oportuna denuncia.

Ayer nos dijeron que habían regresado á esta capital don Antonio Mazarrasa y don José María Gutiérrez Calderón, que, como saben nuestros lectores, salieron por Roma con la peregrinación, visitando después, antes de regresar de Italia y una vez terminado el objeto que allí los llevó, varias poblaciones de aquella nación.

Les damos la más afectuosa bienvenida.

Nueve denuncias se hicieron ayer en el Principal, por diferentes infracciones de las Ordenanzas municipales.

Un chico estaba ayer en una machina del muelle de Maliaño robando cacao de una manera bastante ingeniosa.

Los sacos están encima de la machina, y el chico se metió debajo de ella por entre los tablonos, y por las aberturas que entre una y otra tabla quedan, con una navaja rompió un saco, escarbando después con un palo para que el cacao fuese cayendo.

Su ingenio y astucia no fue bastante para evitar que al salir de allá debajo con el pecho lleno de cacao le viese un carabnero, y como no pudo detenerle por haber echado á correr, detuvo á otros dos chicos que estaban en el Muelle por si fuesen cómplices. Estos manifestaron no conocer al «raquero».

Tenemos noticias de que se han contratado reses de las ganaderías de Ales y Navarro para las corridas de toros que se han de celebrar en Santander en las próximas ferias.

Las cuadrillas que han de lidiarlos se sabe positivamente que son las de los jóvenes y ya famosos toreros «Bonarillo» y Reverte.

Además de las corridas generales, la comisión de Festejos tiene el proyecto de dar cuatro corridas más en el mes de agosto, siendo dos de ellas con división de plaza y contratando buenos matadores y excelente ganado.

En la subasta que del arreglo del adoquinado de esta capital y recomposición del pavimento desde el café Suizo en adelante se ha verificado ayer en el Ayuntamiento, le han sido adjudicadas las obras á don Paulino Gómez.

Ayer salió en el tren correo para Madrid el Gobernador militar señor Mangas, bajando á despedirle á la estación muchas personas, entre ellas el señor Torres Almunia, el Secretario de Cámara de este Obispado, el señor Trevilla y el señor Quintanilla.

Tres heridos

Anteanoche fueron curados tres individuos en la Casa de socorro de diferentes heridas, y aunque la causa es diferente, todas ellas demuestran que el vicio y los excesos solamente pueden ocasionar males y desgracias.

El primero fue á las nueve y media de la noche. El herido se llama Casimiro Maeche, de 63 años, y la herida la tenía en la región

parietal izquierda, no sabiendo del asunto más que, al parecer, la herida pudo ser producida en una caída, pues el Casimiro iba completamente embriagado, hasta el extremo de tener que aplicarle la camisa de fuerza para hacer la cura.

Después de curado por el señor Almiñaque pasó al hospital de San Rafael.

El segundo también estaba ebrio de tal modo, que á nadie conocía.

Se llama José Cianca, tiene 22 años, y es pescador. Luchando con su padre en Calzadas Altas, que quería llevarle á su casa, se produjo dos heridas contusas en la región interparietal.

El sereno particular de la calle de Méndez Núñez oyó ruido de gente á las doce de la noche, como si estuviesen disputando cerca de la estación, y que después tomaban la subida de la Rampa de Sotileza.

Se acercó, tarde por desgracia, y vio que un individuo estaba en el suelo pidiendo auxilio y tratando de contener la sangre que de dos heridas le salía con abundancia.

Inmediatamente le condujo á la Casa de socorro, y allí se supo que se llamaba Manuel Fernández, que tiene 32 años, y que tenía una herida incisa en la región escapular izquierda, y otra en la lumbar, ambas causadas con arma blanca y sin revestir gravedad, afortunadamente.

Después de curado pasó al hospital de San Rafael.

Nada se sabe del agresor, pues el herido manifestó que no era ninguno de los que le acompañaban, y que no le conocía.

La guardia civil del puesto de Torrelavega participa al señor Gobernador civil que en la mañana del domingo estuvo en el pueblo de Barreda á Julián Grijuela, Julián Cobo, José Fernández, Matilde Goitrán y su hermana, de 27, 25, 28, 29 y 30 años, respectivamente, por una reyerta habida entre ellos en el sitio que tiene lugar la romería de Barreda.

De la reyerta resultó el Grijuela con una puñalada en la sien izquierda y un golpe en la cabeza, y Cobo con una contusión en el ojo izquierdo.

La puñalada fue inferida por el Fernández, que resultó también herido con dos cortadas en la mano izquierda.

Los golpes fueron dados por las dos hermanas, que, por lo visto, eran de «armas tomar».

Se ignoran las causas de la riña. Todos los individuos citados fueron puestos á disposición del Juez municipal del partido.

Anoche fueron conducidos á la cárcel á cumplir veinticuatro horas de arresto los siete matriculados que promovieron el escándalo en el vapor «Catalina».

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Antonio López Dóriga, que, como ayer dijimos, ha regresado con su señora completamente restablecida.

Anoche, á las once menos cuarto, el sereno de la plaza de la Puntida y el de la calle del Arcillero vieron á un hombre que se dirigía al muelle con un saco á la espalda; dirigiéronse á él á tiempo que el del saco se apercebía, y soltando la carga, echó á correr. Reconocido el saco se vio que contenía muy cerca de dos arrobas de tabaco, que se supone sea contrabando.

La vacunación

Se ha publicado el siguiente bando: «Don José María González Trevilla, Alcalde de esta ciudad:

Desde el día 28 del corriente mes, hasta el 30 de junio próximo, se vacunará los jueves y domingos, de tres á seis de la tarde, á las clases menesterosas, en el local que ocupa la escuela pública de niños establecida en la calle de la Compañía, número 5.

La Alcaldía ha adoptado todo género de disposiciones para que el mencionado servicio se realice con la mayor comodidad para el público; y en este sentido reitera con em-

peño al vecindario la conveniencia de que haga uso de este saludable preservativo, tan eficazmente recomendado por la autoridad de la ciencia.

Santander 20 de mayo de 1894.—José María González Trevilla.»

Aduana

Recaudación hecha en el día 21 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	14.771'56
Multa.....	119'70
Carga.....	97'68
Descarga.....	168'23
Viajeros desembarcados.....	0'50
Recaudación por aduanas.....	15.157'67
Id. por coloniales.....	1.388'10
Id. por alcoholes.....	3'75
Total.....	16.549'52

Ayer fue encontrada una llave en Calzadas Altas y recogida en el Principal.

Movimiento demográfico

En el día 21.

Nacimientos 3. | Defunciones 6. | Matrimonios 0.

Matadero

Deguello del día 19.—Romaneado el 20.

19 reses mayores y 18 menores, con peso de 8.556 kilos.

11 cerdos con peso de 1.108 kilos. 140 corderos.

Deguello del día 20.—Romaneado el 21.

10 reses mayores y 10 menores, con peso de 2.180 kilos.

5 cerdos con peso de 412 kilos. 81 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

¿QUERÉIS comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Edén»?

11, San Francisco, 11

Vinos extraños para mesa LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios.

Camisería EL EDÉN, 11, San Francisco, 11

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

En el Promontorio, vapor español Meche-

lin.

En San Martín, vapor español Marianela.

Calderón, vapor español Progreso.

Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen.

Albareda saliente, vapor español Bayonés.

Idem longitudinal, vapor español Fernández Sanz y vapor noruego Aud.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Creux.

Tercero idem idem, vapor español Cabo Palos.

Cuarto idem idem, vapor español Sevillano.

Sexto idem idem, vapor español Luchana.

Séptimo idem idem, vapor inglés Duke of Portland.

En San Salvador, vapor inglés Thomas Parker.

Hoy entrarán en puerto los vapores españoles Francisca y Benita y el vapor francés Navarre.

PANORAMA

Los chicos del «Cantabria», que son unos valientes chicos que se sienten fuertes,

van á ser, en verdad, muy oportunos, y les alabo aquí de todas suertes.

Con el fin de sacar unas perrillas darán una bonita novillada, en que se lidiarán seis fierecillas de una ganadería acreditada.

Dicen que lidiarán los animales los mismos animosos orfeonistas. ¡Vamos á ver faenas magistrales y de fama taurina cien conquistas!

Será bonita, de muy buena traza, la fiesta de los chicos de los coros. ¡Habrá quien crea, al verlos en la plaza, que tienen un certamen con los toros!

Habrán algún orfeonista tan maleta, que, teniendo del bicho alguna broma, en lugar de pasarle de muleta quiera cantarle *El Carnaval en Roma*.

Y habrá quien, con coraje que se explica, desde el caballo en que montado esté le *clave* al bicho en el testuz la pica creyendo que hace algo de *Clavé*!

Una función como esta que describo se ve muy pocas veces, ciertamente. ¡Lector, si eres valiente y estás vivo, no brilles en la plaza por ausente!

Yo creo que la entrada será buena y que irán los que sean caballeros. La plaza, en los tendidos, verás llena. ¡Qué en los tendidos! ¡En los burladeros!

Desde aquí, aunque mi mano se desgare, franca y sinceramente felicito al «Cantabria», que el arte de Gayarre hermana con el arte del Gordito!

¡Vamos, que la noche de anteayer fue animada.

Apenas hubo unos cuantos individuos con la cabeza rota y otros cuantos en la prevención.

¡Oh, poder del vino!

AMADÍS.

Coger una pistola

de dos cañones;

aplicarla á cualquiera

de las dos sienes,

y decir: «Ya murieron

mis ilusiones:

¡no quiero más disgustos

ni más belenes!»

... y entonando una trágica

despedida

apretar el gatillo

con mano airada...

... ¡todo esto es una cosa

muy divertida

siempre que la pistola

no esté cargada!

ROMÁN ALONSO.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Lotería

Madrid 21—12'15 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

6.336.—9.025.—9.590.—9.853.—22.366.

8.935.—20.172.—19.409.—17.042.—9.229.

4.787.—2.930, Santander.

La ley Mellado.—Juzgados

Madrid 21—5'15 t.

Los conservadores están dispuestos á combatir la aplicación de la ley Mellado á los diputados provinciales.

Antes de empezar la sesión del Congreso se han reunido los diputados interesados en

ciones demedran y llega á perderse la casta.

En aquel momento los que marchaban á la cabeza hicieron alto, y pude abandonar á mi compañero, que seguramente estaba dispuesto á continuar sus reflexiones sobre la procreación, corriendo al lado de Julia, que hablaba con su madre.

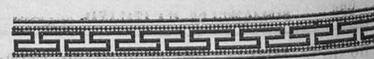
Tanto los caballos padres como las yeguas que se destinan para la procreación, deben contar de cinco á seis años y tener las condiciones necesarias de salubridad y fuerza, porque de otro modo nada más fácil que encontrarse luego con potros débiles y enfermizos y resaltar los padres inservibles para la reproducción de la especie. La época de la monta debe ser el tiempo comprendido entre mayo y junio, porque de este modo los potros que han de nacer un año más tarde, encontrarán abundantes pastos, y sus madres podrán tener leche bastante para criarlos: hay que tener presente que sólo la unión voluntaria del caballo y la yegua producirá buenos resultados; forzándola á ella si no admite la monta, es muy posible que el resultado sea negativo.

Las yeguas pueden y deben trabajar durante el tiempo de su preñez, si bien este trabajo debe ir disminuyendo hasta cesar del todo, conforme se aproxima la época del parto: hay que tener, sin embargo, mucho cuidado con ellas y

querido aplicar infinitud de invenciones á este objeto.

—Es muy difícil, por lo costoso, tener muchas yeguas y muchos caballos; pero cada labrador, con arreglo á su fortuna y á los campos que posea, debe tener proporcionado número de unas y de otros. Los caballos padres no deben dejarse á la intemperie, sino encerrarlos en cuadras anchas, situadas al levante, muy secas y con mucha ventilación, conservándose en ellas una exquisita limpieza y mudándose la cama con suma frecuencia.

Los caballos viven y se reproducen en todos los países del mundo, pero no hay animal doméstico en quien más influyan el clima y las condiciones del terreno que habita. Los países calientes son indudablemente los que más le convienen, y en ellos se crían los caballos más hermosos, de mayor fuerza y de más larga vida: en los climas fríos podrán tener mayor alzada y formas más corpulentas, pero sus fuerzas son menores y la duración de su vida muy corta.



CAPÍTULO XXIV

Los caballos.—El «mustang» cogido en el lazo

El motivo del alto había sido para visitar una magnífica yeguada que teníamos delante de nosotros, compuesta de unos trescientos animales, que guardados por un solo hombre pacían tranquilamente las altas yerbas de la pradera. Nunca había visto una piara tan numerosa, ni yeguas de tan gallarda presencia como aquellas, así es que manifesté mi asombro á Julia y á su madre.

—Pues aún no están todas aquí, amigo mío, me contestó María; éstas son únicamente las aclimatadas en el terro-

que se lleve a efecto el restablecimiento de los Juzgados que fueron suprimidos el año último.

En el Congreso

Madrid 21-6'30 t.

El señor Moret declara que, en vista de que han resultado inútiles las tentativas del Gobierno para prorrogar el modus vivendi con Alemania, se aplicarán a las procedencias de aquella nación en las Aduanas españolas las tarifas máximas.

El señor Navarro Reverter anuncia un debate para esclarecer este asunto y pregunta si se retirará del Senado el proyecto de tratado con Alemania.

El señor Moret declara que ahora tiene más empeño que nunca en que sea aprobado.

El señor Navarro Reverter cree que se debe anular.

El señor Moret dice que Alemania también desea que se apruebe, y añade que el Gobierno ha empeñado su palabra de honor de ratificar el tratado y así lo pedirá a las Cámaras.

El señor Navarro Reverter insiste en la nulidad de los tratados en vista de que ha pasado la fecha en que debieran haber sido ratificados y no ha sido prorrogado el régimen interino, y protesta a la vez de la respuesta dada por el ministro de Estado.

El señor Burgos anuncia una interpelación acerca del concierto económico con los cosecheros de vinos.

El señor Laa declara que la Asociación parlamentaria para obtener el libre cultivo del tabaco en la Península no se propone perjudicar al Tesoro, a la Compañía arrendataria ni a los productores antillanos.

El señor Salvador insiste en negar su apoyo a este proyecto.

Después sigue el debate del proyecto de ley de represión del anarquismo, interviniendo los señores Amat y Ramos Calderón.

La reposición de juzgados

Madrid 21-7 t.

En una de las secciones del Congreso se reunieron cuarenta y dos diputados interesados en que sean de nuevo repuestos los juzgados últimamente suprimidos, y se nombró una comisión para que gestione dicha reposición, presidida por el exministro señor Canalejas y compuesta de los señores Rey, Aparicio, Aznar, Baselga, Ruiz Martínez, Miranda y Maluquer.

Declaraciones del señor Cánovas

Madrid 21-7'30 n.

En los pasillos del Congreso el señor Cánovas ha declarado esta tarde que se demostrará la nulidad del tratado con Alemania.

También dijo que ignoraba la certeza del rumor propalado de que los liberales querían aprobar pronto los presupuestos, a cambio de que fuesen aprobados los tratados, para dejar expedida la regia prerrogativa por si consideraba necesario un cambio de política, y añadió que rehusaría el poder si se le ofrecieran a cambio de aprobar los tratados de comercio en la forma que han sido concertados por el actual Gobierno.

En el Senado

Madrid 21-8 n.

El señor Obispo de la Habana anuncia una interpelación acerca del procesamiento del Gobernador eclesiástico de la Habana porque se negó a expedir unas certificaciones sacramentales que se le pedían para contraer matrimonio.

Se hacen por algunos señores senadores varias preguntas de escaso interés.

El señor conde de la Romera se lamenta de que haya sido tomada en consideración en el Congreso una proposición de reforma de la ley provincial (la referente a la reelección de diputados), estando pendiente de aprobación en el Senado el proyecto de ley de Administración local.

El Presidente, señor marqués de la Habana, declara que volverá a figurar el proyecto del señor González (don Venancio) en la orden del día para que sea votado definitivamente.

El señor duque de Tetuán pregunta cuál es el régimen mercantil que rige entre Alemania y España, y dice que se abstiene de hacer consideraciones hasta que se le conteste. (Aumenta la animación en el salón de sesiones.)

El señor Moret confirma que Alemania nos aplica la tarifa general y que el Gobierno español ha decidido, en virtud de esto, aplicar a las procedencias de Alemania la tarifa máxima. El ministro de Estado añade: Pediremos a las Cámaras que activen la discusión de los tratados para salir de esta situación embarazosa.

El señor duque de Tetuán se felicita de las declaraciones del ministro y pide los documentos relativos a este asunto.

Los señores Santacruz y marqués de Villasegura hacen preguntas, y continúa la discusión del «bill» arancelario, contestando el señor Torre Villanueva al señor Hernández Iglesias, repitiendo los argumentos ya expuestos en anteriores discursos.

Después de las rectificaciones se manifiesta la impaciencia de la mayoría con voces de: a votar, a votar.

Esperábase que hiciera el resumen del debate el señor Moret, pero la hace el señor Abarzuza.

Este censura duramente a los conservadores, acusándoles de apelar al obstruccionismo y evidenciando las contradicciones de su conducta. (El señor Bosch: Ahora empezamos. El señor conde de Esteban Collantes: Discutiremos quince días.)

Al censurar el señor Abarzuza a los silvestristas pidió la palabra el señor marqués de Trives.

El banco azul está lleno, faltando sólo los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El marqués de Trives dice a la mayoría: Vais a dar un voto político, vais a sancionar un acto ilegal.

Habla de las divergencias que minan al partido liberal en el mismo banco azul.

Al pedir que se prorrogue la sesión se oyen voces de sí y no.

El señor duque de Tetuán: Los conservadores presentaremos una proposición para contestar a esas provocaciones.

El señor Abarzuza: ¿Qué comedia es esa?

El conde de Esteban Collantes: Su señoría desempeña un sainete.

El duque de Tetuán: Que se escriban esas palabras.

El señor Queipo: ¡Santa Bárbara Bendita!

El señor Sagasta (expectación): Creo que ha habido una errónea interpretación. El señor Abarzuza ha hecho el resumen del debate de acuerdo conmigo, dando un tributo de consideración y respeto a las oposiciones. Si nosotros estamos divididos en la cuestión de los tratados, vosotros también.

Niega que haya habido ofensas, y añade: El régimen aduanero que se os pide que aprobéis al aprobar el «bill», es bueno, puesto que lo sigue España desde el mes de enero sin que haya producido ninguna perturbación ni haya ocurrido nada desfavorable al país. Discutiremos los tratados cuando la comisión quiera.

El señor marqués de la Habana: ¿Se proroga la sesión?

Voces distintas de sí y no.

El señor Sagasta: ¿Quieren los conservadores que termine el debate? En ese caso bastan unos minutos de prórroga; de lo contrario, no extrañéis que la mayoría os censure. (Los senadores de la mayoría: Queremos que no se nos imponga la minoría. Vámonos todos.)

El duque de Tetuán: Nosotros estaremos aquí horas enteras hasta que se vote.

El Presidente levanta la sesión en medio de una confusión espantosa en que los senadores de una y otra parte se increpan duramente.

Témesese que mañana se renueven los incidentes tumultuosos.

En los pasillos

Madrid 21-9 n.

Después de la sesión se han hecho vivos comentarios en los pasillos del Senado.

Algunos lamentan que haya sido aplazada la votación del «bill» arancelario. Otros creen que se ha tramado una conjura contra el señor Moret.

En Filipinas.—La junta de generales

Madrid 21-11'10 n.

Un despacho de Filipinas dice que en Ue Ana (?) los moros atacaron al segundo regimiento disciplinario, siendo rechazados por nuestras tropas, que les causaron 8 muertos y 25 heridos. Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

—Se ha constituido la nueva Junta de generales presidida por el señor Martínez Campos. Hubo amplia discusión en defensa de la actual proporcionalidad para los ascensos al generalato.

El Banco.—Matuteros

Madrid 21-11'30 n.

En la reunión del Consejo del Banco de España hubo fogosa discusión, entre otros extremos, para que se emitan obligaciones y que la prórroga de la deuda del Tesoro al Banco solo sea por seis meses.

—En el sitio denominado Cuatro Caminos ha habido una sangrienta colisión entre los guardias de consumos y los matuteros, resultando tres heridos.

Asamblea centralista

Madrid 22-1'50 m.

Ha terminado sus tareas la Asamblea del partido republicano centralista, nombrando la Junta nacional y aprobando una proposición de saludo a todos los demás republicanos y a la minoría parlamentaria.

Hay escasez de noticias.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

La ejecución de los anarquistas

Barcelona 21-10 m.

Esta mañana han sido fusilados en los glaciés del castillo de Montjuich los seis anarquistas sentenciados como cómplices de Pallás.

Cerezuela, Sogas y Archs vestían americana negra y los restantes blusas. Archs dió un tremendo ¡viva la anarquía! Sabat gritó: ¡Asesinos! y Bernad: ¡Muera la inquisición!

Todos los reos llegaron serenos al lugar de la ejecución.

Después de colocados en el sitio correspondiente y dada la señal de fuego, el piquete encargado de disparar sobre los desgraciados anarquistas hizo una descarga cerrada que dio en tierra con todos ellos, y como hubiera hecho volar la gorra que cubría la cabeza del reo Codina, se acercaron a él y vieron que aún se movía, rematándole de un tiro que se le disparó en el oído.

A pesar de la insistente lluvia y de la hora en que se llevó a efecto el fusilamiento de los anarquistas, presenciaron el acto unas 400 personas.

Más detalles de los reos

Barcelona 21-11'10 m.

El anarquista Sogas confesó y comulgó en la Capilla; los demás sentenciados se negaron a recibir los auxilios espirituales. Codina dijo que sentía morir sin que hu-

biera desaparecido por los efectos de la dinamita la sociedad actual, y Sabat gritó dentro del cuadro: ¡Viva la revolución social!

Incendio y alarma

Barcelona 21-11'45 m.

Anoche, próximamente a las doce, se produjo gran pánico entre la concurrencia que asistía a la función del teatro Eldorado, por efecto de oír sonar los pitos de los serenos pidiendo auxilio para que acudiesen los bomberos a sofocar un incendio que se había iniciado en un horno de la calle de San Pablo.

Los espectadores del susodicho teatro, suponiendo otra cosa, huyeron en todas direcciones, arrollándolo todo.

Hubo varios heridos y se desmayaron ocho señoras.

La alarma fue extraordinaria.

Larga reseña

Barcelona 21-9 n.

A pesar de las reservas con que por parte de las autoridades se ha llevado a efecto todo lo relativo a la ejecución de los anarquistas, «El Noticiero Universal» publica una larga y completa reseña de lo ocurrido.

MENCHETA.

EXTRANJERO

La ejecución de Henry

Madrid 21-11'40 m.

Los despachos de París dan cuenta de que esta madrugada ha sido ejecutado en aquella capital el anarquista Henry, dando gritos repetidos de ¡viva la anarquía!

Cuando los magistrados llegaron a la prisión donde estaba el autor del atentado del Hotel Terminus hubo que despertarle, pues dormía profundamente.

El director de la cárcel le dijo: Tened valor, Henry. Este, muy pálido, empezó a vestirse nerviosamente. Rehusó los auxilios de la Religión, y al salir de la cárcel gritó: ¡Viva la anarquía!, excitando a sus camaradas a que tuvieran valor.

Después de la ejecución de Emilio Henry la policía ha detenido a tres individuos, por dar vivas a Henry y a la Commune.

El matrimonio civil

Madrid 22-1'30 m.

En Budapesth la Cámara popular adoptó por 271 votos contra 105 la proposición pidiendo que vuelva a la Cámara de Magyars el proyecto de ley de matrimonio civil.

La autopsia de Henry

Comunican de París que la autopsia verificada en el cadáver del anarquista Henry, ejecutado en la madrugada de ayer, no ha presentado anomalía ninguna.

Tributo desechado

La Cámara francesa ha desechado, a propuesta del Gobierno, el tributo sobre habitaciones que se quería incluir en el presupuesto.

El Consistorio

Madrid 22-2 m.

Los despachos de Roma dan cuenta de haber celebrado el Papa, como estaba anunciado, el Consistorio público, al que asistió el cuerpo diplomático.

Una huelga

En Port-Said los cargadores de carbón del muelle se han declarado en huelga, habiendo ocurrido desórdenes.

Inundaciones

En Pensilvania y en Nueva York han ocurrido grandes inundaciones que han ocasionado muchos desperfectos.

Supresión

La Cámara francesa ha aprobado un proyecto suprimiendo dos regimientos de pontoneros.

FABRA.

Valores públicos

Madrid	Día 19	Día 21
4 % interior.....	68'40	68'50
4 % fin de mes.....	68'40	68'50
4 % exterior.....	78'40	78'50
4 % amortizable.....	77'95	78'15
Cubas 86.....	110'15	110'20
Cubas 90.....	98'55	98'55
Banco de España.....	381'50	382'00
Tabacos.....	168'25	168'50
Paris (cambio).....	21'40	21'46
Londres (cambio).....	30'59	30'60
Paris.....	64'46	64'59
Barcelona	Día 19	Día 21
4 % interior.....	68'40	68'45
Idem exterior.....	78'35	78'40
Amortizable.....	78'00	78'10
Cubas del 86.....	110'30	110'10
Idem del 90.....	98'50	98'50
Nortes.....	25'95	26'00
Mercado sostenido.		

PASATIEMPOS

SEMBLANZAS DE LA MONEDA
POR C. CAPLÍN

¿En qué se parecen las monedas a las personas?
 ¿A los casados?
 ¿A los héroes?
 ¿A los soldados?
 ¿A los nobles?
 ¿A los carruajes?
 ¿A los alimentos?
 ¿A las gentes honradas?
 ¿A las obras dramáticas?
 ¿A las narices?
 ¿A los tiempos?

¿A los perros?
 ¿A las plazas de toros?
 ¿A las prendas de vestir?
 ¿A las ideas políticas de muchos patriotas?
 ¿A la confianza?
 ¿A la moda?
 ¿A determinados billetes de la lotería? (las de oro).
 ¿Al muerdago y otras plantas?
 ¿A un poema épico?

CHARADA

A CARMINÁ

Una *tercia prima* te he de dedicar y en ella tus galas poderte cantar. Si aceptas mi oferta, yo te he de llevar al *prima-dos-primas*, y en llegando allá mi amor santo y puro te he de demostrar. Pero si no aceptas, (que si has de aceptar) en hacer un *todo* tengo de emplear mi vida, mis bienes, y sólo pensar en ejercer siempre santa Caridad.

GUILLERMO.

Soluciones a los pasatiempos de ayer:
 A las charadas: *Carpeta y Taco*.
 Ha remitido solución Antonio Santillana, músico de la banda municipal.
 A la metamorfosis:
 Leonor Moreno—Agatón Aguilarejo
 Bonoso López—Agatona Lobato
 Rómulo Camacho—Ramona Arana
 Jacobo Cisneros—Cándido Cantero
 Buenaventura Margallo—Castora Mazorra
 Canuto Gamazo—Generosa Caravaca
 Han remitido la solución Cuatro variables.

ANUNCIOS

LA BADENSE

Compañía de seguros marítimos DE MANNHEIM (ALEMANIA)

FUNDADA EN 1840

Capital pesetas 5.000.000

Agente en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirigirse a los señores Díez y Junco. 30-7

ESTANTERÍA

Se vende toda ó parte de una elegante estantería, mostradores, lujosa lámpara, aparatos de gas y contador. En esta imprenta informarán.

ESCRIBIENTE

Desea colocación. Informará don Manrique de la Hoz, calle de San Fernando, número 42. 10-10

SE ARRIENDA

el gran café de la calle de Cuesta con su elegante mobiliario completo. También el salón de conciertos y el de billares que está en la planta superior encima del mismo café. 10-8 Informarán, Cuesta del Hospital, 3, 3.º

JUAN ZAVALA

Plaza de la Libertad, número 1 SANTANDER

Camas de hierro, colchones y muebles, a precios de fábrica.

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J. N. É HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices. VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Excmo. Sr. Marqués de Berges.
 Sr. Conde de Torre Arias. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.
 Sr. D. Faustino Udaeta. Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, a causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

TRANVIA DE MIRANDA

Para tratar de un asunto del mayor interés relativo a la construcción del tranvia, se convoca a los señores que han contribuido para los estudios, así como también a los que han suscripto acciones, a una reunión que se celebrará el día 22 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Se suplica la puntual asistencia, por ser urgente tomar algún acuerdo.

Santander 21 de mayo de 1894.—El Presidente de la Comisión, *Casimiro del Solar*.

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse a

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono, 94

SANTANDER

VINOS TINTOS NAVARROS

LEGÍTIMOS DEL PROPIO COSECHERO

A PRECIOS REDUCIDOS

DE

FAUSTINO CELIQUETA

Calle del Martillo, núm. 3

Se sirve a domicilio 15-3

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

RESTAURANT DUVAL

MUELLE NÚM. 5

Especialidad en servicio a la carta, a precios reducidos.

Todos los días se hace un plato, que se vende a REAL RACIÓN para fuera.

SASTRERIA

ONTAÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES

GRAN SURTIDO

EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Becebo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.
 Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:47.
 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.
 Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Correos
Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

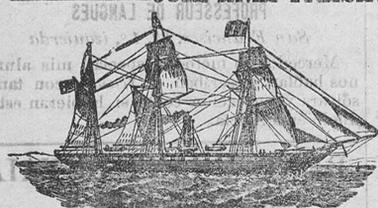
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40; 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero y Maliano haciendo el recorrido en 30 minutos

Servicios de Coches
Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía
La Corconera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8 y 11:30 mañana y 2 y 4 tarde.
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9 y 12:15 mañana, y 2:45 y 5 tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
 con escalas en
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Océ, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Comña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor
ALFONSO XIII
 Su capitán don Jesús López.
 Saldrá de Santander el 20 de mayo.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Bo y Oebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
 El vapor
ISLA DE PANAY
 Su capitán don Jaime Basté.
 Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

Linea de Buenos Aires
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
 El vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
 Su capitán don Salvador Moreno.
 Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

Linea de Fernando Poó
 con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA
Linea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
 El vapor
JOAQUIN DEL PIELAGO

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á O. diz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
 Msella, 36.—TELÉFONO NÚM. 62

EN SOLARES
 Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huertecita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.
 Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo.

ALTAS NOVEDADES
10, S. FRANCISCO, 10
 Con motivo de haberse adelantado la temporada de verano y para que su clientela no carezca de los géneros propios de la temporada, los señores ARANDUY Y C.ª han empezado á recibir en gran velocidad las últimas novedades para los vestidos de verano.

10, SAN FRANCISCO, 10
DE CANTABRIA
 ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
 CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
 REDIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
 entre ellos
 don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado &c.
 Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
 ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO
 Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
 ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
 gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
 originales de los más notables pintores montañeses
 Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
 De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
 AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 Premiado con medalla de oro en París 1895 y 1899, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re-trovacunaciones en este Instituto.
 Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristal s, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑON
 Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO
 DE
Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente
 POR
DON VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO
 Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
 Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE
 Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Vinda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisera inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.

PISOS DESALQUILADOS
 Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual
 Para los no suscriptores, 2 idem idem.

SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA un piso tercero, con servicio de agua, en la calle de Vargas, número 21. Darán razón en el piso segundo.

SE ALQUILA un piso tercero con servicio de agua, en la calle de Atarazanas, núm. 17. Informará: calle de Atarazanas, núm. 17, el zapatero.

SE ALQUILA un cuarto piso con agua.
 SANTA CLARA, NÚM. 6.

DOS PISOS AMUEBLADOS con jardín y huerta. Darán razón: Doiz y Velarde, 3, principal.

Se alquila el piso 1.º de la casa número 1 de la Plazuela de la Puntida, tiene agua, portera y gas en la escalera.

Se alquila el piso 2.º de la casa número 2 duplicado de la calle de Carbaljal, tiene agua, portera y gas en la escalera.

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP
 Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas
 Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONOMICOS
PASTILLAS PARA LA TOS
 DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
 Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN
 y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
 Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esquidillers, 82, Barcelona.

EL MEJOR REGULADOR
 DEL
ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
 Talla, 22.—BARCELONA

DEVOCIONARIOS
 Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos.
 Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronceos, boquillas de ámbar y espuma, carteras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetería y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

MÉDICO HOMEÓPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
 Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

BARBERIA
 DE
ANTONIO VILLAR
 Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde, TORRELAVEGA.